

Sanidad.
N.º 490

Con fecha 23 de Octubre último, remiti á V. una instancia dirigida á mi autoridad por D.ª Francisca Proca, viuda de don Juan Vera, con el objeto de que reuniese V. el Ayuntamiento, y dándole cuenta de la reclamacion de aquella, la Corporacion en su vista informase quanto se le ofreciera y pareciera; y como apesar del tiempo transcurrido, esto no ha tenido efecto, se lo recuerdo para que sin excusa ni pretesto alguno, de V. cumplimien-

to á lo que tengo acordado.

Dios que á V. mt. ad.
Castellón 9 Nov. 1867.

~~J. Serrano~~

Sr. Alcalde de Villafamés.

